



Antonio Pérez Yuste

Universidad Politécnica de Madrid
Miembro del Foro Histórico

Foro histórico
de las telecomunicaciones

Sobre la etimología de Telecomunicación

Telecomunicación es una palabra de uso cotidiano cuya definición, más ampliamente extendida en la actualidad, es una versión revisada de la recogida en la Constitución y el Convenio de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) de 1932.



Según esta influyente organización, ligada a las Naciones Unidas, Telecomunicación es “toda transmisión, emisión o recepción de signos, señales, escritos, imágenes, sonidos o informaciones de cualquier naturaleza por hilo, radioelectricidad, medios ópticos u otros sistemas electromagnéticos”. Definición algo extensa pero que contiene los tres elementos que están presentes en todo sistema de telecomunicación moderno: la información, la comunicación y el medio.

Siguiendo a **Sebastián Olivé**, en su obra “*Primeros Pasos de la Telecomunicación*”, la Conferencia constituyente de la UIT de 1932 –celebrada, a la sazón, en la ciudad de Madrid– adoptó el nombre “Telecomunicación” como término comprensivo (*omnicomprensivo*, dice él), de todas las formas de comunicación a distancia conocidas en aquella época. Así, la pro-

pia Conferencia describió entonces la telecomunicación como “toda comunicación telegráfica o telefónica de signos, señales, escritos, imágenes y sonidos de toda naturaleza, por hilo, radio o por otros sistemas o procedimientos de señalización eléctricas o visuales (semáforos)”. Definición ésta que, como puede apreciarse, es sólo ligeramente distinta de la utilizada en la actualidad.

En aquella ocasión, la UIT, además de adoptar su nombre actual –que entró en vigor, ofi-

cialmente, el 1 de enero de 1934, sustituyendo al de “Unión Telegráfica Internacional” empleado hasta entonces– tomó la decisión de refundir el Convenio Telegráfico Internacional, de 1865, y el Convenio Internacional de Radiotelegrafía, de 1906, en un único Convenio Internacional al que llamó de “Telecomunicaciones”. Quizás eso explique por qué razón se piensa, en algún caso, que fue la Conferencia de Madrid de 1932 la que alumbró tan esclarecido nombre. Pero no fue así.

.....

**“A comienzos del siglo XX el término
‘Telecomunicación’ era sinónimo de
modernidad y progreso. Algunas empresas lo
incorporaron a su nombre como forma de
incrementar su valoración social”**

.....

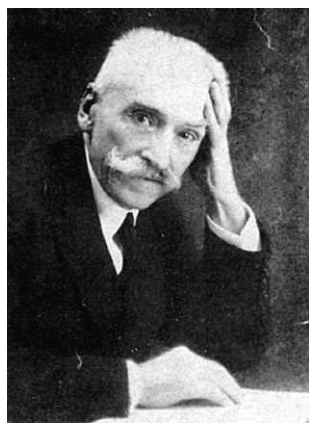
► Telecomunicación como sinónimo de modernidad

Antes de celebrarse la antedicha Conferencia de Plenipotenciarios, **Juan Antonio Galvarriato** ya empleó el término, en 1920, en su famoso libro “El Correo y la Telecomunicación en España”. Al referirse al conjunto de técnicas empleadas para “transportar noticias” por medios eléctricos (telegrafía, telefonía, radiotelegrafía y radiotelefonía), Galvarriato utilizaba el nombre “Telecomunicación” y anticipaba, incluso, que ésta habría de convertirse, en un futuro, en “la sustituta racional del Correo”.

Como también, la clase política española venía utilizando el término con total naturalidad antes de la Conferencia de Madrid. **Gabino Bugallal**, Ministro de la Gobernación con **Manuel Allendesalazar**, en 1921 ordenó al Director General de Correos y Telégrafos, **Fernando Barón**, Conde de Colombí, la redacción de un proyecto de ampliación y mejora de los “servicios de telecomunicación”. El resultado, conocido como Proyecto de Colombí, debía servir de base para la discusión en las Cortes de una Ley que viniera a sustituir a la promovida por Juan de la Cierva en 1907.

A partir del trabajo realizado por el Conde de Colombí, Bugallal preparó un Proyecto de Ley que no llegó a ser debatido por las Cortes. Al mes escaso de su entrada en el Congreso se produjo el Desastre de Annual y con él, la caída de Allendesalazar y de todo su Gabinete. Al menos, en la Biblioteca del Congreso nos ha quedado el

texto íntegro del Proyecto de Ley, cuyo artículo primero nos permite recordar cuán ambicioso era su alcance:



Retrato del Ingeniero de Telégrafos francés Édouard Estaunié

Se autoriza al Ministro de la Gobernación para reorganizar los servicios de telecomunicación, ampliando los telegráficos y radiotelegráficos, el telefónico, nacional e internacional, el de cables submarinos, estableciendo al propio tiempo el radiotelefónico y los neumáticos (sic), adquiriendo aparatos rápidos y dotando los servicios que se amplían y crean, con el personal y los medios necesarios para su explotación, dentro de las prescripciones de esta ley.

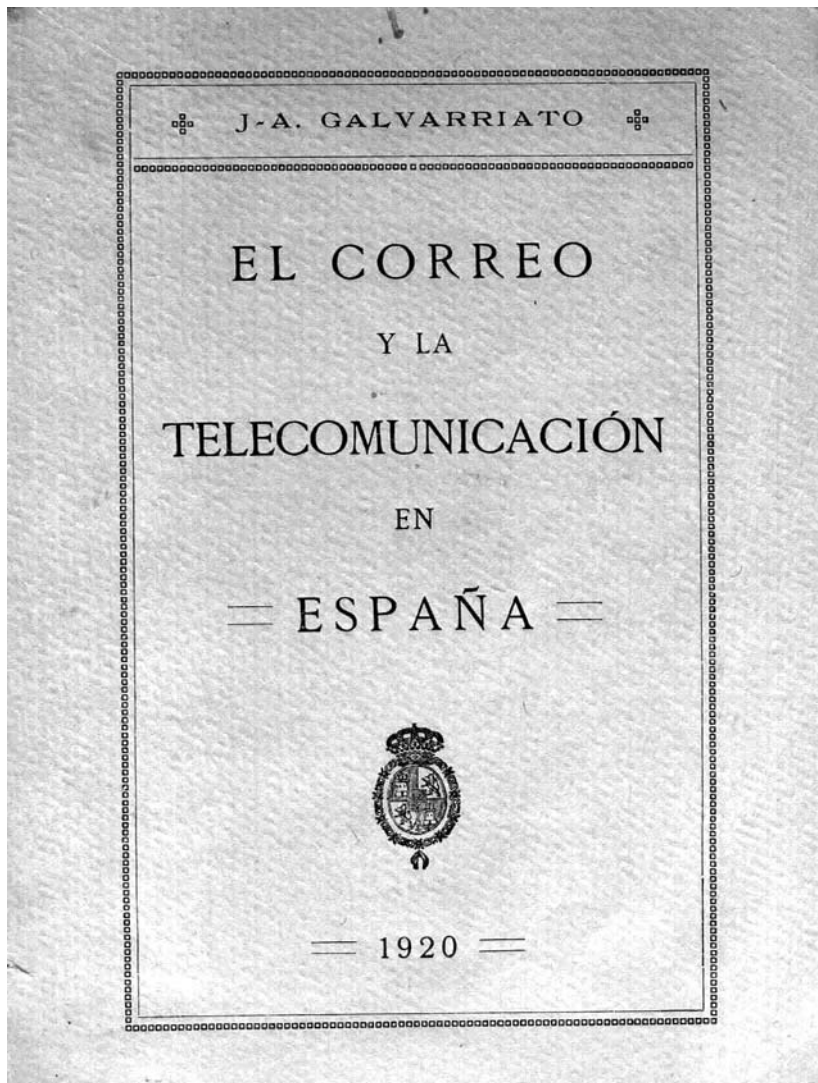
Por su parte, en la Escuela Oficial de Telegrafía era habitual utilizar el término “Telecomunicación” para referirse al conjunto de técnicas establecidas para realizar una comunicación a distancia mediante el empleo de la electricidad. En su primer Plan de Estudios, aprobado en agosto de 1913, dentro de su Sección Tercera –conocida como Sección de Estudios Superiores– aparecía una asignatura, denominada “Telecomunicación”, que se impartía en tres semestres consecutivos con el siguiente contenido: telegrafía, en

el primer semestre del segundo curso, telefonía y radiotelegrafía, en el segundo semestre del segundo curso, y líneas telegráficas aéreas, subterráneas y submarinas, en el único semestre del tercer curso.

Más aún, en aquellos años, el término “Telecomunicación” era sinónimo de modernidad y progreso, hasta el punto de que algunas empresas lo incorporaron a su nombre como forma de incrementar su valoración social. Era algo muy parecido a lo que representó el término “puntocon” hace poco, o a lo que significó el sufijo “trónicos” en los años 70. Fueron los casos, por ejemplo, de la “Compañía Ibérica de Telecomunicación”, creada en 1916 por **Antonio Castilla**, pionero español del “broadcasting” –nombre por el que era conocida la radiodifusión en aquellos años–, o de la “Compañía de Telecomunicación y Electricidad” (TESA), creada en 1919 por **Enrique Parellada**, a la sazón socio fundador de la Compañía Peninsular de Teléfonos y de buena parte del sistema telefónico español anterior a la Compañía Telefónica Nacional de España (CTNE).

► Telecomunicación como sinónimo de transmisión de información

Pero no fue España, sino Francia, el país al que cabe el honor de haber acuñado el término “Telecomunicación” nada más iniciarse el siglo XX. En 1901, el Ingeniero de Telégrafos **Édouard Estaunié** sustituyó a **Leon Thévenin** como Director de la “École Professionnelle des Postes et Télégraphes” de París asumiendo, además, la impartición de



Portada del libro de Juan Antonio Galvarriato, publicado en 1920

una asignatura sobre telefonía y telegrafía. Ambas materias habían sido consideradas, tradicionalmente, disciplinas separadas, pero Estaunié se dio cuenta de que no eran sino manifestaciones tecnológicas diferentes de una misma cosa. A partir de sus apuntes de clase, publicó, en 1904, la obra "Traité Pratique de Télécommunication Électrique (Télégraphie-Téléphonie)", en la que proponía el término Telecomunicación para describir la "transmisión del conocimiento a distancia mediante el uso de la electricidad" y recogía bajo esta definición las técnicas de

transmisión conocidas hasta entonces, esto es: la telegrafía, con y sin hilos, y la telefonía.

Con su definición, Estaunié se adelantaba, sin él saberlo, al concepto teórico de información que más tarde habrían de sistematizar personajes de la talla de **Hartley** (1928), **Nyquist** (1929) y, por supuesto, **Shannon** (1948). Como él mismo decía, había construido su nueva palabra a partir del vocablo griego "tele" (lejos, a distancia) y del vocablo latín "communicare" (poner en común, hacer partícipe, compartir), resultando, al

juntar ambas, la expresión "compartir a distancia". Si a esto se le añade, ahora, la utilización que de la expresión "communicare" se hacía antiguamente para "hacer partícipe" a una persona de una noticia por medio del correo, se llega, finalmente, a la semántica completa del término "Telecomunicación" que motivó el alumbramiento de esta palabra, hoy universal.

Pese a la brillantez del razonamiento de Estaunié, no parece que el ingeniero francés se sintiera especialmente cómodo añadiendo su nuevo vocablo a un diccionario que, según él, "era ya demasiado rico". Precisamente, en su obra referida escribía lo siguiente en un tono bastante poético:

J'ai dû ajouter un mot nouveau à un glossaire déjà trop riche au gré de nombreux électriciens. J'espère qu'on voudra bien me le pardonner. Les mots naissent dans les sciences neuves, comme les plantes au printemps. Il faudra s'y résigner, et il n'y a que demi-mal, puisque l'été qui doit suivre se chargera d'élaguer les mauvaises pousses.

[He tenido que añadir un nuevo nombre a un glosario, ya demasiado abultado para el gusto de numerosos ingenieros eléctricos. Espero que me perdonen por ello. Las palabras nacen en las nuevas ciencias, como las plantas en primavera. Habrá que resignarse, no es más que un mal menor, pues el verano que venga ya se encargará de podar los malos brotes.]

No en balde, Estaunié alcanzó en Francia una reconocida fama como novelista y ensayista, hasta el punto de ocupar un sillón en la selecta Academia Francesa de la Lengua en 1923. Pero esa es una historia para ser contada en otra ocasión. ♦